



Nuevocentro

Concurso de Murales “Nuevocentro para todos” – Bases 2025

ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONCURSO
2. MUROS
3. PARTICIPANTES
4. CRONOGRAMA Y PLAZOS
5. POSTULACIÓN
6. JURADO
7. PREMIO
8. CONDICIONES GENERALES
9. DERECHOS DE AUTOR, REPRODUCCIÓN E IMAGEN
10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES
11. CONSULTAS
12. ANEXO

BASES Y CONDICIONES

1.- OBJETO DEL CONCURSO:

La convocatoria tiene como objetivo principal visibilizar los valores que hacen de Nuevocentro un espacio inclusivo, diverso y comprometido con su entorno, a través de la intervención artística de diferentes sectores del shopping, destacando el concepto “Nuevocentro para todos”

La convocatoria está dirigida a artistas, estudiantes de arte y colectivos creativos locales que deseen proponer un diseño mural original, inspirado en alguno de los siguientes valores que conforman la identidad de Nuevocentro: Pet Friendly, inclusión y accesibilidad, sustentabilidad y diversidad.



Con esta iniciativa, Nuevocentro busca fomentar el arte urbano como una herramienta de expresión y comunicación, que permita afianzar los valores institucionales y fortalecer los vínculos con quienes nos visitan, generando una experiencia estética significativa en los espacios cotidianos del shopping.

2.- MUROS: El mural deberá ser diseñado para ocupar una pared del shopping. Son 4 espacios disponibles, cada uno con su temática definida. Los espacios disponibles para intervenir están en ANEXO de estas bases.

Mural 1. Temática: Pet friendly

- **Medidas:** 22,22 m de largo x 3,5 m de alto
- **Ubicación:** Acceso peatonal en Nivel 1, próximo a la calle Luis A. de Herrera.
- **Concepto:** Para Nuevocentro las mascotas son parte de la familia, por eso son siempre bienvenidas, por eso el shopping cuenta con carritos Pet Friendly que permiten a sus visitantes disfrutar del paseo de compras junto a sus compañeros de cuatro patas, de forma cómoda y segura. Además, llevan adelante distintas acciones que promueven su integración, como el evento “Paseo Canino y Felino”, jornadas de adopción responsables en alianza con organizaciones y refugios, y charlas sobre tenencia responsable. Estas iniciativas buscan generar conciencia y fortalecer el vínculo entre las personas y sus mascotas en un entorno amigable y accesible para todos.

Conocé más acá:

<https://nuevocentrosopping.com.uy/pet-friendly/>

<https://www.youtube.com/watch?v=ulyjgyWopDk>

Mural 2. Temática: Inclusión y accesibilidad

- **Medidas:** 13,8 m de largo x 2,3 m de alto
- **Ubicación:** Acceso al estacionamiento Violeta en Nivel 1, próximo a Bvar. Artigas.
- **Concepto:** Nuevocentro cuenta con un programa de inclusión y accesibilidad, con el objetivo de derribar barreras del entorno físico, de acceso a la



información y de carácter actitudinal, promoviendo una experiencia más equitativa para todas las personas. A través de iniciativas como La Hora Silenciosa, el kit Paseo en calma, la participación en Hidden Disabilities Sunflower, el programa de Anfitrionas y actividades especialmente pensadas para la comunidad +50 —como charlas y jornadas de juegos de mesa— el shopping continúa innovando en sus instalaciones y servicios para garantizar un paseo de compras accesible, cómodo y disfrutable para todos sus visitantes.

Conocé más acá:

<https://nuevocentrosshopping.com.uy/nosotros/accesibilidad/>

Mural 3. Temática: Sustentabilidad

- **Medidas:**

Pared A: 3,2 m, hasta los 2 m de alto

Pared B: 3,6 m, hasta los 2 m de alto

Pared C: 3,36 m, hasta los 2 m de alto

Total: 10,16 m de largo, hasta los 2 m de alto.

- **Ubicación:** Nivel 4, últimas 3 paredes de la escalera que llega a “la terraza”.
- **Concepto:** Nuevocentro desarrolla diversas acciones para reducir su impacto ambiental y fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente. Cuenta con un plan de clasificación de residuos reciclables y compostables en alianza con la empresa Abito, y desde 2020 está certificado bajo la Norma ISO 50.001 de Eficiencia Energética. Además, ha capacitado a su equipo de funcionarios en prácticas sustentables y ha desarrollado diversas actividades y desafíos de reciclaje dirigidos a sensibilizar a sus visitantes, promoviendo el compromiso colectivo con el cuidado del ambiente. Además, transformó parte de su estacionamiento en La Terraza, un jardín en altura con huerta orgánica y plantas nativas creadas con materiales reciclados. También recicla colillas de cigarro en conjunto con la empresa Teko, y recientemente incorporó un tótem de recolección de tapitas plásticas que serán donadas a *Tapitas Oportunidades*, reforzando su compromiso con una gestión responsable y sostenible.



Conocé más acá:

<https://nuevocentroshopping.com.uy/nosotros/sustentabilidad/>

Mural 4. Temática: Diversidad

- **Medidas:** 11x50 m de largo x 2,3 m de alto
- **Ubicación:** Estacionamiento Violeta en Nivel 1, próximo al acceso de Géant.
- **Concepto:**

Diversidad cultural:

Cada año, Nuevocentro lleva adelante diferentes ediciones de *Comunidad Nuevocentro*, una propuesta orientada a visibilizar y celebrar la diversidad cultural presente en el país. Ya se han realizado jornadas dedicadas a comunidades como Brasil, España, Colombia, Italia, Venezuela, Corea, Japón, India, México y el colectivo afrodescendiente, generando espacios de intercambio, conocimiento y disfrute.

Diversidad LGBT+: En el marco de su compromiso con la inclusión y la diversidad, Nuevocentro también promueve acciones concretas para visibilizar y apoyar a la comunidad LGBT+. En alianza con la Cámara de Comercio y Negocios LGBT+ de Uruguay, el shopping avanza en la construcción de un espacio más abierto y respetuoso para todas las personas. Entre otras iniciativas, apoya *Emprendiversa*, un espacio que impulsa el crecimiento de emprendimientos liderados por personas de la comunidad. En 2025, Nuevocentro recibió el “Sello Empresa Inclusiva LGBT+”, otorgado por la Cámara y el LATU, convirtiéndose en el primer centro comercial de Latinoamérica en obtener esta certificación. Con estas acciones, reafirma su compromiso de seguir aprendiendo para ser un lugar cada vez más inclusivo y diverso.

Conocé más acá: <https://nuevocentroshopping.com.uy/nosotros/accesibilidad/>



Importante:

- Los murales realizados permanecerán exhibidos por un período mínimo de seis (6) meses.
- La asignación de los espacios y las medidas correspondientes a cada muro han sido definidas previamente por Nuevocentro. Sin embargo, en caso de que surjan eventualidades o por requerimientos técnicos, estas podrán ser modificadas.
- Toda modificación definida por Nuevocentro en relación a la asignación de espacios o dimensiones admitidas será comunicada a los participantes por correo electrónico con un mínimo de 10 días corridos de anticipación
- El diseño final aprobado por el jurado deberá ser ejecutado de manera fidedigna en el mural asignado, respetando el mensaje, temática, composición, paleta cromática y elementos visuales propuestos. No se admitirán modificaciones sustanciales al momento de la realización sin previa autorización por parte de Nuevocentro. En caso de que la obra ejecutada no sea fiel al diseño aprobado, el/la artista o colectivo responsable deberá realizar los ajustes necesarios para su correcta adecuación, como condición indispensable para acceder al premio establecido. De lo contrario Nuevocentro tendrá la potestad de definir si mantiene o no la obra.

3.- PARTICIPANTES: Artistas, estudiantes de arte y colectivos creativos locales, siendo ciudadanos orientales y/o extranjeros residentes en el Uruguay, mayores de 18 años.

4.- CRONOGRAMA Y PLAZOS

- Cierre de postulaciones: 17 de agosto de 2025 a las 23:59 h
- Anuncio de propuestas ganadoras: 1 de setiembre de 2025
- Ejecución de murales: setiembre – octubre de 2025

El presente cronograma podrá ser modificado por Nuevocentro y será comunicado a los participantes vía correo electrónico, así como también a través de las redes sociales del shopping y su sitio web www.nuevocentrosopping.com.uy



5.- POSTULACIÓN:

Cada participante, ya sea que se postule de forma individual y/o integre una propuesta colectiva, podrá presentarse a más de un diseño, pero solo podrá ganar en un muro/temática.

El diseño deberá ser original –concebido especialmente para este concurso – y de sitio específico para Nuevocentro. A su vez, deberá expresar, en el más amplio sentido, las intenciones y temáticas de este concurso como fueron mencionadas al inicio de estas bases.

La postulación de propuestas se realizará únicamente de forma digital, a través del siguiente formulario web: <https://forms.gle/rF1LebekGBkkLj5V6>. No se aceptarán postulaciones en otras vías.

En este formulario se admitirá el adjunto de un único archivo que deberá estar en formato PDF con toda la información solicitada y no podrá superar los 10MB. El mismo deberá nombrarse con el primer apellido de quien sea responsable proyecto + guión bajo + el nombre de quien sea responsable del proyecto (Ej.: Díaz Laura)

El archivo pdf debe incluir los siguientes ítems:

1. Título del proyecto mural y ubicación elegida.
2. Datos de contacto: Nombre y apellido, celular y correo electrónico. En el caso de propuestas grupales deberán indicar quién es designado representante ante Nuevocentro, y brindar solamente el celular y correo electrónico de esta persona.
3. Pre boceto (entendido como una composición simplificada y legible, con paleta de colores incorporada, que represente y exprese visualmente la propuesta del mural). Ese pre diseño podrá ajustarse en formato, proporciones y detalles. El mismo debe exponer con claridad la idea y el mensaje.
Quien resulte seleccionado deberá luego desarrollar el **diseño final**, afinando formato, proporciones, detalles y demás aspectos necesarios para la ejecución de la obra.
4. Descripción del proyecto, con una extensión máxima de 2.000 caracteres con espacio, cuerpo 12, interlineado 1,5. La misma debe incluir:



- a) Detalle de los materiales y herramientas a utilizar. Los materiales por fuera de los dispuestos por parte de este concurso, corren por cuenta del postulante, con previa autorización por parte de Nuevocentro.
-
- b) Tiempo estimado de realización. El mismo no deberá ser mayor a 10 días corridos.
- c) Justificación conceptual de la obra, vinculada al muro/temática elegida.

5. Portafolio o antecedentes del artista/colectivo

6. Carta de Autorización de uso y reproducción de imágenes, registro del proceso (Ver anexo).

6.- JURADO

El jurado decidirá, de forma conjunta y luego de evaluar cada una de las postulaciones, según el sistema de valoración, la selección de los 4 proyectos ganadores (uno por cada muro/temática disponible). En tal sentido, deberá buscar el consenso y en caso de no llegar a un acuerdo resolverá por mayoría simple. En caso de que lo entienda pertinente, podrá solicitar aclaraciones y/o modificaciones, sin que esto desvirtúe el concepto del proyecto artístico original.

El jurado estará integrado por:

- María Noel Silvera (Noe Cor). Pintora. Ilustradora y muralista. Ha realizado diversos murales en Uruguay, Argentina, Chile, España, Portugal y Francia, entre otros.
- Manuel Rivoir. Gestor, mentor y evaluador de proyectos culturales. Archivista y divulgador sobre el arte urbano (street art) contemporáneo de Uruguay.
- Karina Tucuna. Gerente de marketing de Nuevocentro.
- Victoria Gherzo. Analista de marketing de Nuevocentro.
- Fabián Gómez. Director de Punto Color Pinturas.



El fallo del Jurado será inapelable. Asimismo, el jurado tendrá la potestad de declarar desierto el concurso y de resolver cualquier situación no prevista en las bases, haciendo usos de sus facultades para interpretar el alcance de las disposiciones.

Por causas de fuerza mayor, el jurado podría tener algún cambio en su integración.

7.- PREMIO

Cada proyecto ganador recibirá un premio en efectivo según las siguientes categorías al finalizar la realización del mural. En el caso de una propuesta colectiva, la persona designada tendrá amplias facultades para cobrar la totalidad del premio.

Mural 1. Temática: Pet Friendly - \$90.000 (Pesos uruguayos noventa mil)

Mural 2. Temática: Inclusión y accesibilidad - \$70.000 (Pesos uruguayos setenta mil)

Mural 3. Temática: Sustentabilidad - \$70.000 (Pesos uruguayos setenta mil)

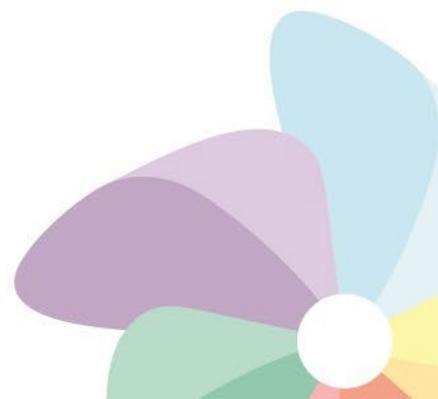
Mural 4. Temática: Diversidad - \$70.000 (Pesos uruguayos setenta mil)

8.- CONDICIONES GENERALES

8.1.-Originalidad de la obra: Las propuestas presentadas deberán ser originales e inéditas, y no podrán implicar, total o parcialmente, el plagio de otras obras. La autoría de la pieza deberá ser íntegramente del o los postulantes.

8.2.-Criterios de selección: Ganará la propuesta que, de acuerdo a los criterios establecidos en estas bases, represente mejor la temática establecida (pilares institucionales). El jurado evaluará las propuestas en base a los siguientes criterios:

- Cumplimiento de los requisitos formales establecidos en estas bases.
- Creatividad.
- Relación conceptual con el pilar temático elegido.
- Coherencia del mensaje visual y su claridad comunicativa.
- Presentación estética, limpieza y armonía de la composición.
- Trayectoria y antecedentes.



8.3.-Respeto a los Derechos Humanos y convivencia: No se aceptarán propuestas que incluyan contenidos que promuevan o representen violencia, discriminación, racismo, toxicomanía, sexismo, intolerancia religiosa o política, ni ningún tipo de mensaje que atente contra los derechos humanos y la convivencia respetuosa.

8.4.-Responsabilidades. Nuevocentro proveerá los muros designados en condiciones aptas y listos para su intervención (pintados con fondo blanco), junto con la pintura látex al agua (único material aceptado para la intervención del mural) y un kit de herramientas básicas como brochas, pinceles, rodillos, bandejas, etc. Para los espacios en los que se requiera escalera, el participante deberá disponer de la misma con previa autorización de Nuevocentro. En caso de ser seleccionados/as, los participantes se comprometen a realizar el mural en el plazo y horario estipulado, utilizando los materiales provistos y respetando las dimensiones y características técnicas del espacio asignado. Cualquier herramienta y/o contratación de equipamiento o asistencia que requiera la propuesta postulada, y no se encuentre dentro de lo provisto por Nuevocentro, corre por cuenta del/los participante/s en diálogo con Nuevocentro, informándolo con una anticipación mínima de 72 horas hábiles.

9. DERECHOS DE AUTOR, REPRODUCCIÓN E IMAGEN:

Los artistas conservarán la autoría de su obra y el derecho moral de que su nombre sea reconocido como creador de la misma.

Quien resulte seleccionado concede a Nuevocentro Shopping una licencia gratuita, no exclusiva y por tiempo indefinido para reproducir la imagen de la obra (del artista y su proceso de creación) en sus propios canales (sitio web, redes sociales, notas de prensa, material institucional, piezas de campaña y comunicación interna) con fines de difusión y promoción del concurso “Nuevocentro para todos”, de las actividades del shopping y sus locales comerciales.

Esta licencia no incluye fines comerciales directos (por ejemplo, venta de merchandising, sublicencias a terceros o explotación con ánimo de lucro).



Cualquier uso comercial futuro se negociará y acordará por escrito con la persona o colectivo autor.

El equipo creador podrá, a su vez, utilizar imágenes del mural en su portafolio, redes sociales y otros medios propios, indicando que la obra fue realizada para Nuevocentro Shopping.

Los postulantes son responsables exclusivos por cualquier reclamo que pudiera surgir sobre la autoría y originalidad del proyecto presentado, así como sobre el uso de materiales protegidos por derechos de autor, derechos conexos, derechos a la personalidad o derechos de imagen, liberando expresamente a Nuevocentro de cualquier responsabilidad frente a reclamos de terceros.

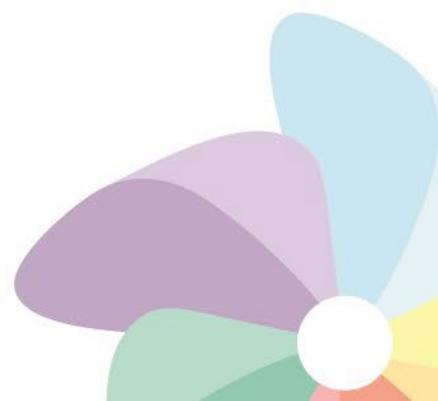
Por su sola participación, los postulantes aceptan no tener derecho a reclamo patrimonial de especie alguna contra Nuevocentro en virtud de los usos autorizados anteriormente mencionados.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso de murales “Nuevocentro para todos” implica la aceptación total e incondicional de todas las disposiciones establecidas en las presentes bases, así como de las decisiones que adopten la empresa y el jurado, las cuales serán definitivas e inapelables.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Nuevocentro de acuerdo con los criterios que considere pertinentes, sin que ello habilite reclamo alguno por parte de los participantes.

Los postulantes declaran haber leído, comprendido y aceptado el contenido completo de este documento al momento de presentar su propuesta.



11. CONSULTAS

Podrán realizarse consultas a través del e-mail

marketing@nuevocentrosshopping.com.uy, hasta el viernes 15 de agosto a las 17:00 h.

En el asunto del email se deberá indicar: Concurso Murales.

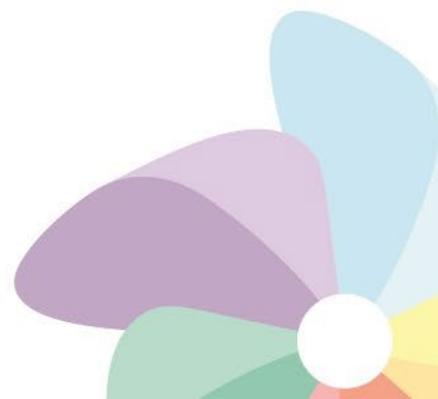
¡Nuevocentro te invita a ser parte de esta experiencia creativa y a dejar tu huella en el shopping compartiendo tu visión de un espacio para todos!

12. ANEXO

12.1 IMÁGENES DE LOS ESPACIOS A INTERVENIR

Mural 1. Temática: Pet friendly

- **Medidas:** 22,22 m de largo x 3,5 m de alto
- **Ubicación:** Acceso peatonal en Nivel 1, próximo a la calle Luis A. de Herrera.



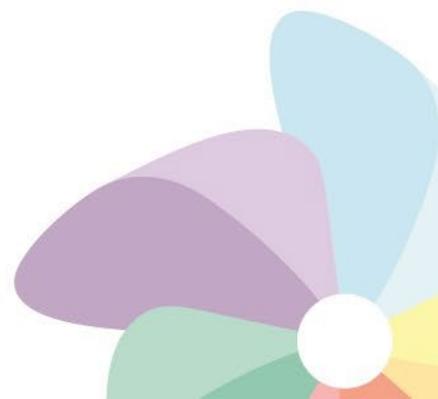
Mural 2. Temática: Inclusión y accesibilidad

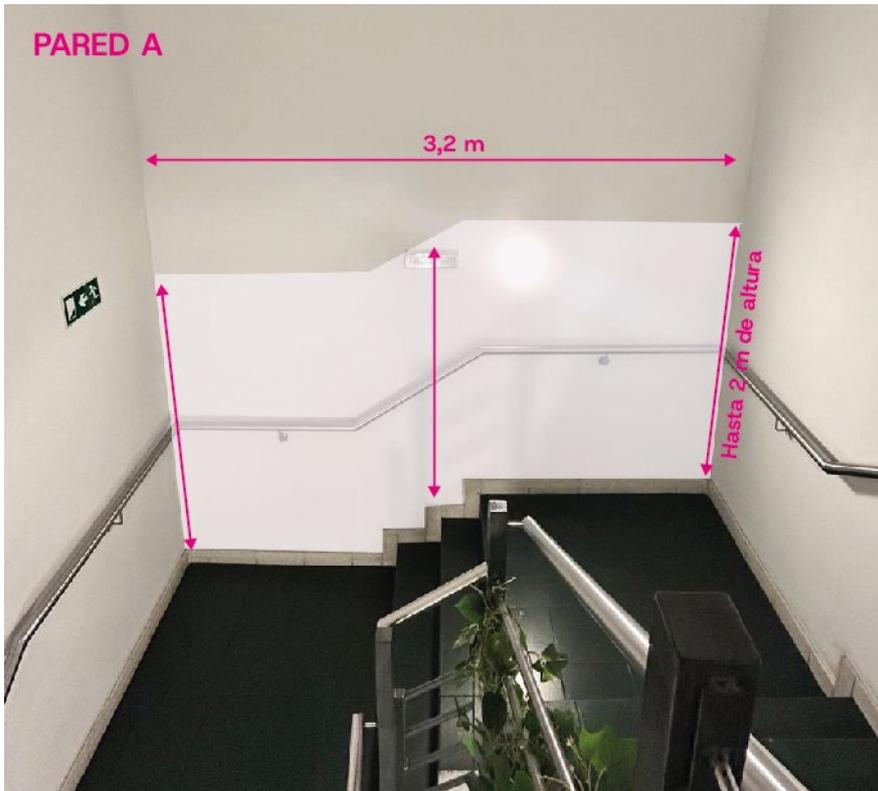
- **Medidas:** 13,8 m de largo x 2,3 m de alto
- **Ubicación:** Acceso al estacionamiento Violeta en Nivel 1, próximo a Bvar. Artigas.

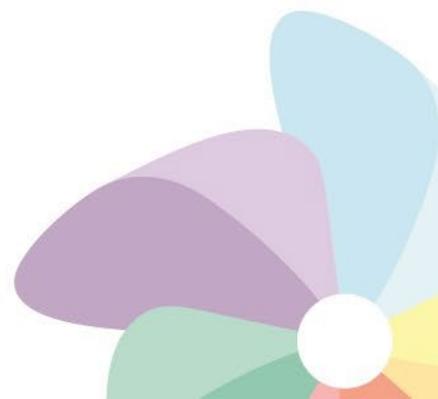
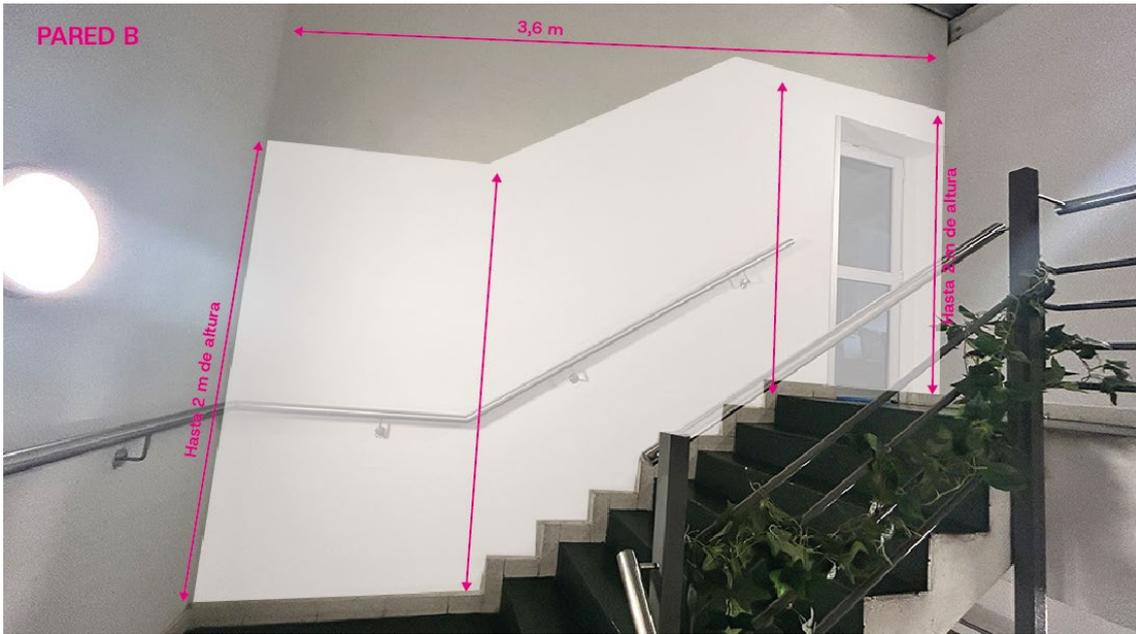


Mural 3. Temática: Sustentabilidad

- **Medidas:**
 - Pared A: 3,2 m, hasta los 2 m de alto
 - Pared B: 3,6 m, hasta los 2 m de alto
 - Pared C: 3,36 m, hasta los 2 m de alto
 - Total: 10,16 m de largo, hasta los 2 m de alto.
- **Ubicación:** Nivel 4, últimas 3 paredes de la escalera que llega a “la terraza”.

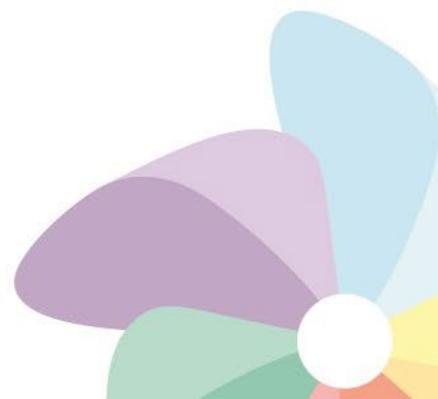






Mural 4. Temática: Diversidad

- **Medidas:** 11x50 m de largo x 2,3 m de alto
- **Ubicación:** Estacionamiento Violeta en Nivel 1, próximo al acceso de Géant.



12.2 CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES



Carta de autorización de uso y reproducción de imagen

Productora: Nuevocentro Shopping / Agencia Cámara

Tipo de autorización: Cesión de derechos para reproducción, uso y emisión de imagen

Fecha de realización: Entre agosto y noviembre 2025

Acción: Concurso de murales

Medios de difusión de la pieza: Redes Sociales, sitio web del shopping, cine.

País de emisión: Uruguay

Por la presente, número de CI,
autorizo el uso de imagen de las fotos/video tomadas por parte de Nuevocentro
Shopping, quién difundirá la pieza en redes sociales a su elección, sin que ello genere
derecho a reclamo o indemnización de naturaleza alguna.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

NÚMERO DE CONTACTO:

